



JUL 1931

EB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención, por veinte años, por = Jeringuilla de inyección = a favor de la razón social Bonicot - Warenvertriebsgesellschaft m. b. H., residente en Wien - Austria - Schwarzenbergplatz 5a.

El invento se refiere a una jeringuilla de inyección, respectivamente un dispositivo instilador, con cuyo auxilio se puede incorporar en gotas el líquido y en especial aquellas disoluciones que pueden fijar la nicotina y otras bases perjudiciales, al interior de los artículos de fumar de todas clases, o sea de cigarrillos, cigarros, puros, tabaco de pipa, etc.

5

Para este objeto el dispositivo debe cumplir cierto número de nuevos requisitos. En primer lugar el líquido destinado a desintoxicar el material de fumar, esto es, a fijar la nicotina y otras combinaciones tóxicas contenidas en el humo, solo debe salir a gotas de la punta de inyección del instilador, para evitar con seguridad que se humedezca demasiado el tabaco. Por otro lado la cantidad de líquido debe ser suficientemente grande para formar dentro del tabaco una zona eficaz de retención de los gases tóxicos. Además la disolución

10



JUL 1931

desnicotinizadora se debe distribuir en el tabaco en un punto adecuado un poco por delante de la boquilla. Por otro lado la aguja de inyección del instilador no se debe obstruir al introducirse. Finalmente la disolución debe poderse conservar inalterada durante largo tiempo en el instilador.

20 Todos estos requisitos los cumple el dispositivo que presenta las siguientes características.

En un depósito destinado a recibir el líquido desnicotinizador, y que presenta una punta de inyección cerrada cuando no se usa y un orificio de carga, se dispone una aguja que cede a gotas la disolu-

25 ción y que con su extremo puntiagudo se guía con un pequeño juego en la punta hueca de inyección y llega hasta el bisel de esta punta.

El extremo superior de la aguja se une por un botón de presión o similar influenciado por una membrana elástica o muelle y el cual se sujeta en el orificio de carga por medio de una tuerca de recu-

30 brimiento y en está se guía. El accionamiento del botón de presión hace que la aguja sobresalga algo del extremo de la punta de inyección, pero al cesar la presión la aguja se retrotrae de nuevo por la membrana o muelle. En el dibujo adjunto se ilustra a título de ejemplo una forma de ejecución del instilador según el invento.

35 Se compone de un depósito 1, que por la parte superior lleva un orificio de carga y por el extremo inferior una punta 2, que sirve para clavarse en el material de fumar. La longitud de esta punta 2, se escoge tratándose de cigarrillos tan larga como su boquilla. Para facilitar el clavado del dispositivo en el artículo de fumar,

40 la punta está biselada. En el interior del depósito 1, se encuentra la aguja 3, la cual en su extremo superior lleva un botón de presión 4, con una pieza de tope 5, a modo de lente por su cara inferior. Con auxilio de este tope se sujeta la aguja en el orificio de carga por intermedio de una tuerca de recubrimiento 6. Entre la pie-

45 za de tope 5, y el depósito 1, se inserta un disco de goma 8, por el que atraviesa la aguja 3. Esta aguja 3, es tan larga que estando



JUL 1931

- 3. -

retrotraída llega hasta el canto superior del bisel de la punta de inyección 2, mientras que al oprimir el botón 4, la aguja sobresale algo de dicha punta 2.

50 El depósito 1, se llena del líquido desinfectante por el agujero de carga, destornillando la tuerca de recubrimiento 6, y quitando la tuerca con el botón de presión 4, y la aguja 3. Entonces se cierra la punta 2, herméticamente por medio de un tapón de goma perforado 10, introducido en un casquillo 9. Este se sujeta por medio

55 de una cadena o similar 11, en el depósito de manera que pueda quitarse. Después de efectuada la carga se vuelve a atornillar la tuerca de recubrimiento 6, con el botón de presión 4, y la aguja 3. Al hacer presión sobre el botón 4, unido con la aguja 3, sale cada vez solamente una gota de líquido por la punta de inyección 2. La

60 cantidad de líquido contenida en una gota depende, prescindiendo de la viscosidad y de la cohesión del líquido existente en el depósito y del grado de presión ejercida, del juego que posee la aguja 3, en la punta de inyección 2. En efecto, al oprimir el botón 4, sale la delgada capa de líquido contenida en el estrecho espacio anular

65 existente entre la aguja 3, y el agujero de la punta 2, arrastrado por el movimiento de esta aguja y en forma de gota. El dispositivo según el invento representa por tanto un aparato cuentagotas de acción muy segura y de fácil manejo, el cual puede ajustarse para la magnitud requerida de la gota, y trabaja con mucha más uniformi-

70 dad que los dispositivos cuentagotas hasta ahora conocidos, los cuales se accionan por ejemplo apretando una bola de goma o de forma análoga. Mediante el dispositivo según el invento se consigue una dosificación exacta y siempre igual de la magnitud de la gota en forma sencillísima.

75 Mediante la aguja 3, que sale cada vez que se oprime el botón de la punta de inyección 2, se evita con seguridad toda obstrucción de esta punta 2, y se consigue que se limpie automática y constantemente. Ofrece además este instilador la ventaja especial de que se consigue vaciar completamente el depósito 1. El instilador funciona con igual seguridad lo mismo si el depósito está completamente

80



JUL 1931

- 4. -

123450

lleno o casi vacío.

El dispositivo se hace de materiales que resisten la disolución y si es metálico se estaña, cromata interiormente o se protege de forma análoga, La aguja 3, puede hacerse por ejemplo de acero inoxidable.

85

N O T A. -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad é invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

90 1. - Una jeringuilla de inyección, respectivamente un dispositivo instilador, especialmente para disoluciones desnicotinizadoras en cigarrillos o similares, caracterizado porque en un depósito (1), provisto de una aguja de inyección con cierre (2) y de un agujero de carga, se dispone una aguja (3) que hace salir la disolución a gotas y cuyo extremo superior se une con un botón de presión (4) o similar elástico y guiado en el orificio de carga mediante una
95 tuerca de recubrimiento (4) y cuyo extremo puntiaguado se guía en la punta hueca de inyección (2) y llega hasta el bisel de ésta, de suerte que al oprimir el botón de presión (4) contra la acción de un muelle o membrana (8) la aguja (3) sale de la punta de inyección y deja libre una gota, pero al cesar la presión sobre el botón (4)
100 éste retrotrae de nuevo a la aguja (3).

2. - " Jeringuilla de inyección " según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

105 Consta esta descripción de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 4 de Julio de 1931. -

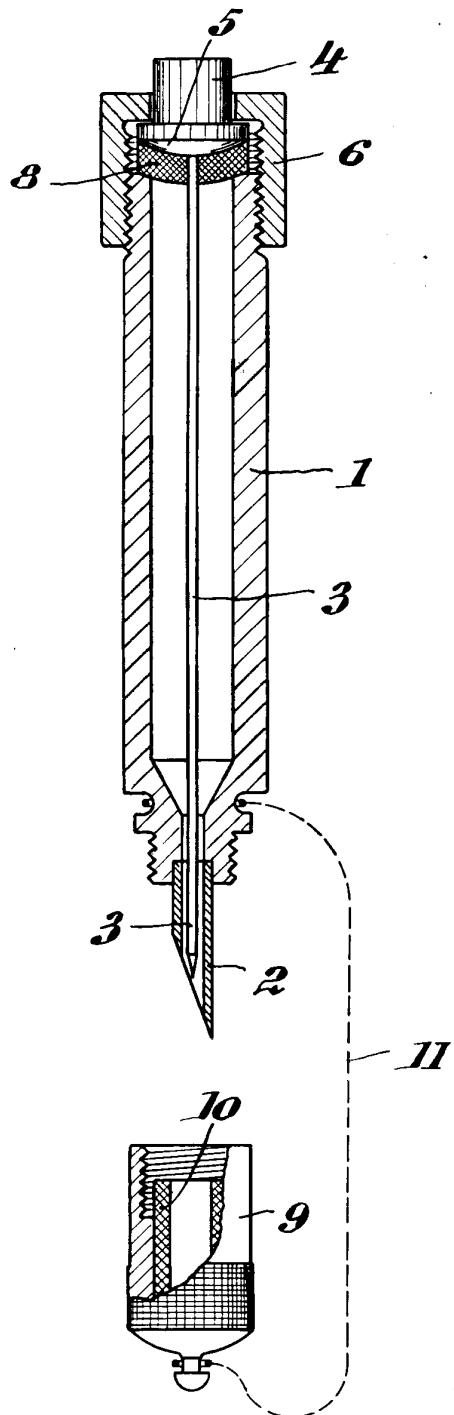
Leocadio López y López. -

P.P. =

123450

123450

4 JUL 1930
ESPECIAL MOVIL



VARIEDO
DIO PEZ
[Signature]